



Paysandú, 17 de agosto de 2026.-

Of.N° 0584/26.-

M.B./m.b.

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

Aparicio DUARTE

La Junta Departamental de Paysandú en sesión celebrada el día 13/08/26, por unanimidad (31 votos en 31), resolvió darse por enterada de la moción presentada por la Sra. edil Natalia Martínez, referente a: **"Incorporación gratuita de la vacuna contra el rotavirus"**, cuya fotocopia se adjunta.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.


Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría


Dr. Marcelo TORTORELLA
Presidente

Paysandú, 10 de agosto de 2026.

Sr. Presidente de la Junta Departamental

Edil Marcelo Tortorella

Presente:

De mi mayor consideración; solicito a usted tenga a bien incluir en los Asuntos Entrados de la próxima sesión la siguiente moción:

INCORPORACIÓN GRATUITA DE LA VACUNA CONTRA EL ROTAVIRUS

Exposición de Motivos

La presente moción tiene como objetivo promover la incorporación gratuita y universal de la vacuna contra el rotavirus al Calendario Nacional de Vacunación, garantizando que todos los niños y niñas del país puedan acceder a esta herramienta de prevención, independientemente de la situación económica de sus familias.

El rotavirus constituye una de las principales causas de gastroenteritis aguda en la primera infancia y puede provocar cuadros de diarrea y vómitos que, especialmente en niños pequeños, pueden derivar en deshidratación, requerir asistencia médica e incluso internación. La vacunación constituye una de las herramientas más eficaces de prevención en materia de salud pública.

Por ello, el acceso a las vacunas no debería estar condicionado por la capacidad económica de cada familia, particularmente cuando se trata de medidas destinadas a proteger la salud de niños y niñas. Actualmente, las familias que desean acceder a esta vacuna deben afrontar un costo económico, situación que genera una diferencia en las posibilidades de acceso a una medida preventiva que tiene un impacto directo en la salud infantil.

La incorporación de la vacuna contra el rotavirus al Calendario Nacional de Vacunación, con cobertura gratuita y universal, permitiría avanzar en la reducción de los casos graves, las complicaciones derivadas de la deshidratación y las internaciones, al tiempo que contribuiría a disminuir los costos asociados a la atención de estas enfermedades para el sistema sanitario.

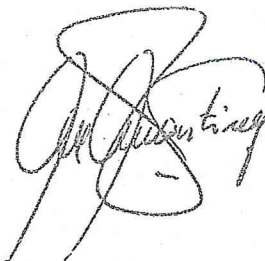
Una política de estas características se encuentra en consonancia con una concepción de la salud pública basada en la prevención, la universalidad y la equidad, procurando que el acceso a las herramientas de protección de la salud no dependa de la capacidad económica de las personas.

La protección de la primera infancia debe constituir una prioridad de las políticas públicas. Garantizar que todos los niños y niñas tengan las mismas posibilidades de acceder gratuitamente a esta vacuna representa una medida concreta para fortalecer la prevención y reducir las desigualdades existentes en el acceso a la salud.

Moción

Se oficie al Ministerio de Salud Pública, a la Dirección Departamental de Salud, a los Representantes Nacionales por el departamento de Paysandú, al Congreso Nacional de Ediles, a todas las Juntas Departamentales y a los medios de comunicación, a efectos de poner en su conocimiento la presente iniciativa y promover la incorporación gratuita y universal de la vacuna contra el rotavirus al Calendario Nacional de Vacunación.

Atentamente.



Edila Natalia Martínez
FRENTE AMPLIO

